

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, cuatro cuartos.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España.... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandole un juicio crítico si se juzga conveniente

## A LOS DEMÓCRATAS.

Recomendamos á los electores demócratas de ésta circunscripción, la lectura de los artículos 65 y 66 de la Ley electoral para Diputados, que trata de la presentación de las firmas para constituir las mesas, cuyo acto tendrá efecto el próximo domingo, día 14.

Dice así:

«Art. 65. Dos electores que suscriban la propuesta rubricarán en la margen todas las hojas de la cédula, y firmarán sobre el pliego cerrado en que han de presentarla, esta manifestación:

«Sección de....

Respondemos de la autenticidad de las firmas de la propuesta contenida en este pliego. (Fecha.)»

Art. 66. El domingo inmediato anterior al señalado para la elección, á las once en punto de la mañana, la Comisión inspectora del censo electoral se constituirá en sesión pública, bajo la presidencia sin voto del Juez á quien corresponda, con arreglo á lo dispuesto en el art. 98 de esta ley, en el local destinado para la instalación del colegio de la cabeza del distrito; y en el acto, y no antes, serán recibidos y depositados sobre la mesa con el debido orden por secciones, los pliegos de las propuestas para interventores que, según lo dispuesto en el artículo anterior, fueren entregados por los electores.»

ALICANTE 13 AGOSTO 1881

## DISCURSO

pronunciado por D. Emilio Castelar el día 7 de Agosto en Huesca, sobre la política democrática, ante una reunión electoral.

Señores:

Aunque toda mi política, desde el año 71 en que fijé línea segura de procedimiento, iba encaminada con tenacidad, á sustituir en la democracia la revolución súbita y violenta por la evolución progresiva y legal, no creí en la última crisis, ni esperé su terminación. Penetrado de la incompatibilidad entre ciertas tradiciones, que mi respeto á las leyes me veda nombrar con grande insistencia, y el advenimiento al poder de los partidos liberales, que mi amor á la libertad me permite aplaudir sin reserva; penetrado de estas incompatibilidades antiguas como de un axioma histórico, no miraba cuanto sucedía en torno nuestro, creyendo por esas intuiciones, á veces proféticas, pero á veces ciegas, como instinto del espíritu que las leyes de mi lógica individual iban á cumplirse en el desarrollo de la política con el mismo rigor y la misma exactitud con que las leyes de la mecánica racional se cumplen en la máquina del Universo. Me engañé; y tal engaño, dimanado de arraigadas convicciones, viene á demostrarnos una vez más, la necesidad de la política positiva y práctica, fundada, no en las

supersticiones é intereses de escuela y secta, en la observación diaria de esta sociedad, la cual vive como la Naturaleza misma, y cambia, se transforma y mueve como la vida. Sin abandonar y sin desmentir nuestro ideal, polo inmóvil en el oleaje continuo de los hechos, bajemos, ya que nos llama con sus advertencias inesperadas y sorprendentes, bajemos á la viva é innegable realidad. El partido liberal ha subido al poder: hé ahí el hecho que determina los demás hechos políticos; hélo ahí en toda su verdad y en toda su desnudez. Aunque no lo preveía, ni le prestaba ningún asenso en la hora misma de suceder, calculando las contingencias y las eventualidades probables de lo porvenir, di reglas para este caso en dos ocasiones solemnes; dentro de las Cortes, al tratarse la ley electoral, dictada para renovarlas; fuera de las Cortes, al departar con nuestros amigos en Alcira y confiarles todas las razones de mi proceder y todos los fundamentos de mi política. En las Cortes, por Noviembre de 1878, dije á los diputados que, si al congregarse encontraban el espíritu público presa de una grande reacción, al disolverse, lo encontrarían anhelante de una verdadera y práctica libertad, por lo menos, como la que gozan, dentro de instituciones análogas á las nuestras, Bélgica, Portugal é Italia.

Y como el espíritu público se abre paso á través de todas las resistencias, cual las aguas impetuosas, dije que á sus aspiraciones, vendría la satisfacción ineludible, y esta satisfacción tendría que cumplirse en un gobierno decidido á reconocer en el Estado, la forma, más ó menos adecuada, de la soberanía nacional, y en el individuo aquellos derechos, tan necesarios á nuestra vida social como el aire respirable á nuestra vida física. Y en tal caso, añadí, si la democracia no se acoje á esa legalidad amplísima y promueve disturbios después de su largo reposo bajo el gobierno de los conservadores, bien podemos decir la palabra de Bruto en la noche de Filipos, cuando al ver muertas la República romana y brillante el cielo y vívidas las estrellas, que, debían llorar tal catástrofe, exclamó, «Libertad, nombre vano, engañosa palabra, esclavo del destino» (Grandes y atronadores aplausos que impiden oír el final del párrafo), y he creído en ti y condenarnos al suicidio. Y añadí en Alcira que, si el partido liberal volvía de nuevo al gobierno, debíamos demostrar, no solo en cumplimiento de nuestros deberes morales, sino por razón de nuestro interés político y por instinto de conservación, que á mayor suma de libertades en la ley, corresponde mayor suma de orden y de quietud en el pueblo, pues, de lo contrario, quedaban todas nuestras teorías desmentidas en la práctica y vencedoras las teorías reaccionarias, por la mas incontrastable de todas las fuerzas, por la fuerza de la necesidad. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Señores: la política es teoría y práctica, idealidad y realidad, ciencia y vida. Para la teoría, para la idealidad, para la ciencia, basta con la pura y abstracta razón, que posee la mirada

escudriñadora de las cosas eternas y de las leyes permanentes y de las ideas incondicionales y absolutas. El ideal se elevará siempre sobre los hechos como el sol sobre la oscura tierra, y Dios sobre el sol. Una política sin ideal, equivale á un planeta sin centro. Pero el ideal no es toda la vida política como el espíritu no es todo el ser humano. Antes por el contrario, política paréceme el arte de realizar y cumplir un ideal. Hay, pues, que someter lo inmenso á límites y lo incondicional á condiciones. Y aquí entra la observación, la experiencia, la historia, la medida del tiempo, el estudio de las circunstancias, lo contingente, lo variable, lo accidental que pide transigencias, términos de arreglo, medidas de escepcion, algo turbio y ondulado como el tortuoso correr de nuestra vida. La democracia quedará cual una escuela científica de más ó menos subido precio, y no pasará, no, á partido político, si ciegamente se empeña en aislarse allá en las abstracciones de lo ideal, sin tener en cuenta para nada las experiencias instructivas de la historia la fuerza avasalladora de los hechos. (Bien bien.)

¿Y cuáles son estos hechos, que nos sojuzgan con tanta soberanía? Pues son dos capitales: 1.º la democracia ha sido gobierno, toda ella, sin escepcion de la mas avanzada é intransigente, y toda ella, sin escepcion de la mas avanzada é intransigente, ha tenido que pagar algun tributo de inconsecuencia inevitable á la imperiosa realidad (Verdad, verdad); 2.º después del gobierno de la democracia, el año después, ha brotado una reacción formidable, la cual ha herido uno por uno todos nuestros principios y ha derribado una por una todas nuestras instituciones. Tales son los hechos capitales del tiempo presente, y quien no parta de ellos para proceder en política, se perderá necesariamente en un dedalo de recuerdos inútiles y de idealismos añejos, que le inspirarán mil engañosas esperanzas, desviándole del camino seguro para llegar de nuevo al triunfo de la libertad, y perdiéndole irremisiblemente en aquellos vagos ensueños, que, á guisa de espesas nieblas, ocultan los obstáculos y disminuyen los escollos. (General aprobación.)

Están muy lejos de nosotros; pero, ¿quién podrá olvidar las primeras sesiones de las primeras Cámaras en la reciente y victoriosa Restauración? Los diputados venían movidos de los propósitos mas reaccionarios; y las ideas progresivas, presentábanse, aun á los ojos mas claros, cual sangrientos fantasmas. Al frente de una mayoría compacta, especie de legión tebana por la unidad de sus ideas y la resolución de sus decisiones, encontrábase estadista de la importancia y de la elocuencia reconocidas por amigos y adversarios en el Sr. Cánovas del Castillo, á quien agradaban la rápida victoria de su causa, la cual parecía tan definitiva como indiscutible, y la reacción insistente, la cual apartaba entonces el espíritu público de nuestras ideas, rotas y maltrechas. Jamás olvidaré la tarde nefasta, en que debimos prestar un juramento repulsivo á nuestra conciencia y opuesto á nuestra his-

toria y atentatorio á la libertad de nuestra alma, cuando al protestar dentro del derecho, contra la violencia cometida por una mayoría soberbia una minoría inerme; los gritos huracanados y tormentosos pretendían ahogar mi voz, que salvaba en declaraciones solemnes por su fondo, pero audaces por el momento en que se expresaban, la fórmula capital de nuestros principios y el culto religioso á nuestras arraigadas é inalterables convicciones. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

¿Qué reacción! Sustituyóse al principio de que las naciones se pertenecen á sí mismas y tienen derecho á ejercer inmanentemente la mas activa y enérgica de todas sus facultades, la que mueve y realiza su vida, la voluntad, el añejo principio, cuasi teocrático de poderes eternos, anteriores y superiores á la sociedad misma, sagrados á manera de institución divina como productos de complejiones seculares y temperamentos históricos y organismos internos, contra los cuales nada puede el espíritu con todas sus ideas, ni el progreso con todas sus transformaciones y cambios. Quitóse á la mas augusta de las libertades humanas, á la libertad religiosa, sus símbolos vivos, su expresión externa, sus signos, por los cuales sube el creyente como por mística escala, desde las oscuridades del mundo á los esplendores del cielo, en alas del arte, cuyo es el secreto de prestar fuerzas para sus vuelos por lo infinito al sentimiento, y quedaron desde el templo hasta el cementerio entregados al secreto, última catacumba de la intolerancia cesarista. (Aplausos). Un ministro se creyó, en su honrada ceguera reaccionaria, con atribuciones para trazar límites á la ciencia, y para decir á la razón pura, personificada en el instituto de las Universidades, como había de pensar y cuanto había de decir sobre todos los problemas humanos, imaginando, sin duda, que el pensamiento pudiera sujetarse á la impureza de las circunstancias y regirse en su alta idealidad por las conveniencias transitorias y las leyes reales del Estado, siempre dirigido, y adelantado, y á la postre vencido por el ideal, cuya luz penetra con su calor propio en el seno de los hechos, y reduce á cenizas las instituciones reaccionarias y enciende las instituciones progresivas y democráticas. (Ruidosos aplausos). Después de esto, ¿qué respeto podían merecer leyes menos sagradas? El carácter civil dado por nuestras instituciones á la familia soberana para tomar el carácter religioso que le pluguiera en virtud de la soberanía de su conciencia, esta gran reforma, quedó revocada por un violento decreto. La prensa, que tiene dentro de sí misma tantos medios de represión por el principio natural de las contradicciones y fuera de sí misma tribunales tan altos como la conciencia y la razón pública, la prensa quedó á merced por completo de una burocracia violenta, la cual, como adulteraba y sometía las elecciones, quería también adulterar y someter el pensamiento.

Negada la soberanía nacional, restringidos los derechos individuales,



muerto el jurado, elegidos los alcaldes en las poblaciones importantes por el poder político, violada en las Universidades la integridad de la ciencia, perdida en parte la conquista maravillosa del respeto á los cultos, abolido el sufragio universal, todo inclinaba tristemente á creer cuasi definitivo un periodo reaccionario, de esos en que la voluntad pública se paraliza y se adormece el pensamiento, como en aquellas sociedades asiáticas y africanas, verdaderos desiertos morales, sobre los que no cae jamás el rocío de una idea, cual no cae la lluvia, ó si cae, resulta inútil en sus vastos y ponzoñosos arenales. (Ruidosos aplausos.)

Ahora bien. ¿Qué significa, ó qué representa la situación actual? Pues significa, representa el fin de las reacciones. Con ella, en virtud de ella, las fuerzas, que nos empujaban hácia atrás, y querían hacernos desandar el camino andado despues de la revolucion de Setiembre, se han perdido, estrellándose providencialmente en el espíritu de la libertad. Así como unos agentes químicos impelen á las afinidades y otros á las repulsiones; como unas fuerzas orgánicas concentran las especies y otras fuerzas orgánicas diversifican los individuos; como unas corrientes eléctricas son positivas y otras corrientes eléctricas negativas; como, á ciertas horas, las aguas del Océano desbordan en los flujos, y á otras horas, en los reflujos retroceden; como los astros tienen su afelio, en que se alejan de su centro, y su perifelio en que á su centro se acercan; como los planetas, por su rotacion producen dias y noches y por su traslacion veranos é inviernos, primaveras y otoños; las sociedades humanas tienen sus periodos de accion y periodos de reaccion; y en estos últimos, frecuentísimos, como el periodo jesuítico en la revolucion religiosa, como el periodo Estuardo en la revolucion británica, como el periodo borbónico en la revolucion francesa, como el periodo bonapartista en la revolucion del cuarenta y ocho, con el cual se enlaza el último gobierno de Meternich en Alemania, la intervencion extranjera en Italia y la rota lamentable en Hungría, en estos periodos, todas las corrientes sociales, todos los hechos de magna importancia, todas las fuerzas se conjuran para componer un fatalismo político tan necesario é incontrastable, como el fatalismo físico, y para suprimir la libertad, desconocer el derecho, negar la soberanía de los pueblos, haciendo que lo pasado vuelva, no solo en nombre de sus tradiciones por la revolución negadas, sino como una enmienda indispensable á los errores de la revolución, los cuales siempre son exageraciones de sus propias ideas y un castigo á las faltas de la revolución, las cuales siempre son impacencias de su propio poder y desconocimiento de lo que á las respectivas generaciones exige, con medida y proporcion, la sociedad de su tiempo. (Aplausos prolongados.)

¡Ah! Por uno de estos periodos de retroceso, por un periodo reaccionario, acabamos de pasar ahora nosotros, autores y responsables ante Dios, ante nuestra conciencia, ante la historia, de la revolucion de Setiembre, asaltados de aquello que mas podia contrariarla, de la Restauracion. Ahora bien, ¿qué debimos hacer en el periodo puramente reaccionario? Pues lo que hicimos: protestar contra todas las medidas contrarias á las libertades é instituciones democráticas y apercibirnos á la correccion de nuestros errores y á la enmienda de nuestras faltas. ¿Que nos perdió en la esfera de las ideas? Un programa exagerado. ¿Que nos perdió en los círculos de la realidad? Una indisciplina anti-social. ¿Qué necesitábamos demostrar respectó al programa?

Que permaneciendo, como perma-

necian, nuestros dos principios capitales, los derechos naturales del hombre y la soberanía inmanente del pueblo, sabíamos completarlos con aquellas instituciones de autoridad y de conservacion, que vienen á ser, como el freno para la demasiada rapidez de una locomotora, el contrapeso para la demasiada movilidad de una democracia. ¿Que debíamos hacer para rectificar nuestra conducta? Pues debíamos demostrar que pueden ejercerse todos los derechos naturales sin sacudimientos ni zozobras; la libertad de imprenta sin la injuria y sin la invocacion á los desórdenes; las reuniones y la asociacion pacíficas sin que dejeneren jamás en demagógicos clubs y en públicas conjuraciones; la manifestacion externa, sin que el orden se altere ni el movimiento de los intereses se detenga; la comunicacion de cada conciencia en su Dios sin que la guerra religiosa estalle; demostrando la compatibilidad completa entre la calma del fondo y la agitacion de la superficie, como sucede aqui en nuestros aires y allá en nuestros océanos, serenos en los abismos, en las profundidades, á pesar de sus vientos y de sus oleales, que, renovándolos y purificándolos con su agitacion saludable, jamás alteran la eterna paz de su conjunto. (Aplausos.) ¿Y esto, cuándo debimos hacerlo?

No en tiempo de un gobierno nuestro, porque entonces se nos creeria movidos del egoismo; en tiempo de un gobierno compuesto de aquellos que, teniendo una parte considerable de nuestra responsabilidad y de nuestra historia, se hallan de nosotros separados por el problema capital de la forma de gobierno, para que se viera como resultábamos á los ojos del país, no gubernamentales como todos lo son, allá en el gobierno, gubernamentales aqui, donde todos suelen ser demagogos, aquí en la oposicion. (Generales aplausos.) ¿Os explicais ahora lo que más necesitaba explicaros, decidme, os explicais ahora mi benevolencia? (Sí, sí.)

Pero, señores, como á mi no me duelen prendas, debo decir que en la Cámara primera de la Restauracion, delante de un gobierno conservador, despues de haber abogado por todas las ideas democráticas, dije que precisaba dejar fuera de las competencias de los partidos intereses á todos ellos comunes, y que cualquier ministerio parlamentario podia contar con mi voto para mantener el orden público y el cumplimiento de las leyes; para fijar las fuerzas indispensables á nuestra seguridad interior y exterior en mar y en tierra; para levantar los arbitrios necesarios al mantenimiento de todas las cargas públicas y al pago de nuestras deudas nacionales; que en el orden material, moral, económico, en la independencia de nuestra patria, y en la autoridad del Estado dentro de sus límites naturales, puesto que todos teníamos los mismos intereses, todos podíamos tener tambien los mismos principios.

¡Caso raro! Desde entonces, aunque hemos creído nuestros medios de gobierno mas eficaces que los medios conservadores, no hemos privado de ninguno al ministerio; aunque hemos creído nuestro servicio obligatorio y sin redencion á dinero, superior al servicio militar propuesto por el gobierno, ni un hombre le hemos negado; aunque hemos creído nuestro sistema económico mas racional y menos gravoso que el sistema del gobierno, ni un cuarto le hemos regateado; viniendo por este camino la democracia corregida y aleccionada en su experiencia como á ser una doble fuerza de estabilidad y de progreso para el bien y la paz de nuestra patria. (Asentimiento general.)

Dados estos antecedentes, ¿qué debíamos hacer en presencia de un gobierno mas liberal y mas progresivo?

Si nuestra conciencia nos lo callára, diríanoslo á voces nuestra historia. La transformacion, que acaba de suceder, no puede reducirse á mero cambio de gobierno, tiene mayor, mucha mayor importancia, y trascenderá con trascendencia perdurable á nuestra suerte. La reaccion concluyó. (Sensacion.) Mil veces he dicho que la revolucion de setiembre ha dejado una huella tan profunda en España como la santa revolucion en Inglaterra y como la primera revolucion en Francia. Reviste, pues, por su propia magnitud, los caracteres de las mayores revoluciones humanas. Tiene su periodo de iniciacion que se estiende desde 1862 á 1866; tiene su periodo de explosion que se extiende desde 1866 hasta 1868; tiene su periodo de afirmacion que se extiende desde 1868 hasta 1874; tiene su periodo de reaccion que se extiende desde 1874 hasta 1881; y ahora, en el momento que hablo, entra verdaderamente, señores, en su periodo de solucion definitiva y estable. No lo olvidemos, dos términos se disputan esta solucion, y la democracia, es uno de esos términos.

Si de la pujanza del partido democrático dependió que la revolucion tuviera un estallido fulgurante y sublime, dé su prudencia depende ahora que tenga una solucion conciliadora y posible. ¿Qué debemos hacer? Pues debemos proceder en la oposicion como si estuviéramos en el gobierno; debemos aprovechar la libertad para extender nuestras ideas y organizar nuestras fuerzas; debemos constituirnos en agentes de orden público, á fin de que no crezcan con las libertades los motines; debemos enseñar que renunciamos á las revoluciones violentas y queremos las evoluciones pacíficas, el convencimiento y no la violencia, el progreso y no el motin, la victoria por la libertad y no la victoria por la conjuracion, apoyando, sin menoscabo de nuestros principios ni mengua de nuestra dignidad, á los ministerios capaces de concedernos las primeras condiciones del derecho y de dejarnos nuestro movimiento natural dentro de una amplísima y respetada legalidad. (Aplausos prolongados.)

Mas señores, por lo mismo que tenemos esta gran cordura, exigimos del gobierno una gran actividad. Por lo mismo que abajo reinará la prudencia, que es el áncora de la estabilidad, debe reinar arriba la reforma, que satisface necesidades de progreso. Y aun resueltos á exigir estas reformas, no olvidemos tres axiomas: 1.º solo debe pedírsele á un gobierno aquello que puede dar de sí, por sus compromisos y sus antecedentes; 2.º se lo deben proponerse los progresos madurados por el tiempo y exigidos por la opinion; 3.º solo debe recordarse en semejantes propuestas cuán fuerte hoy resulta el principio de solidaridad europea, y cuán prudente aparece hoy el radicalismo en Europa. Los radicales mandan en Bélgica y han remitido á nuevas Cortes las ampliaciones del sufragio; los radicales mandan en Italia, y no han llegado todavía, despues de seis años, á la reforma electoral; los radicales mandan en Inglaterra, y de sus excesivos programas y de sus abundantes discursos ha brotado solamente la ley territorial de Irlanda, no aprobada todavía despues de un largo bienio; los radicales mandan en Francia y viven bajo un estatuto semimonárquico y sin haber tocado á la organizacion administrativa y á la organizacion militar y á la organizacion económica que dejara Mr. Thiers, aquel conservador porfiado é inteligente; los radicales mandan en Suiza y han tardado largo tiempo entre la propuesta y la reforma de su constitucion del cuarenta y ocho, y aun despues de reformada, señores, han revocado el artículo que abolia la pena de muerte, y últimamente en Ginebra han desistido de la eleccion de los jue-

ces por el pueblo; pues en todas partes sabe la democracia cómo no basta implantar un ideal á los conjuros de la fé, sino que se necesita terreno apercibido para sembrarlo y tiempo y trabajo para recogerlo y para cumplirlo. (Grande aprobacion.) Las improvisaciones políticas son como las improvisaciones científicas, como las improvisaciones artísticas, como las improvisaciones oratorias, imperfectas y fugacísimas.

Dios mismo, que pudo crear el mundo con una palabra de fecundacion y en una mirada de luz, usó del tiempo y empleó largas épocas de creacion. Los seres efímeros mueren pronto, porque pronto se engendran y nacen y viven. No basta con escribir una reforma en el papel para que exista, cuando la rechazan las costumbres. Acordaos de la maravilla que causó en Europa la constitucion democrática de Midhat-Bajá para el Imperio turco, y ved lo que ha sido de aquel Código, reemplazado á los tres dias por el Califato y la autocracia; ved lo que ha sido de su autor, cuya mente soñara con tales derechos y escribiera tantas garantías, tratado por su Sultan como los perros del Serrallo y recluso en vida bajo la losa de los muertos. (Aplausos.) Las improvisaciones se ven ahora mismo en esa inexperta Bulgaria, dotada de la mejor de las constituciones ayer por una asamblea constituyente, y hoy por otra asamblea no menos solemne sumida en el despotismo moscovita. Pidamos lo que podemos obtener, en la seguridad de que, mirando á la opinion y midiendo el tiempo, no retrocederemos, no, en el camino de la libertad. (Asentimiento.)

Pero, francamente, representando este gobierno la entesis radical del gobierno conservador, debemos pedirle que avive el espíritu de la revolucion de Setiembre, de aquella revolucion creadora, y que traiga todas las leyes y todas las reformas probadas ya en la piedra de toque de la experiencia y admitidas por la opinion liberal. (Bien, bien.) El primer lugar, pedimos que la soberanía de la nacion se realice y la voluntad de la nacion se cumpla, para lo que precisa tanto en las leyes del Estado como en las disposiciones del gobierno, un propósito firme de mejorar lo peor que nosotros tenemos, el régimen electoral. Hecho esto, es completamente imposible que el censo continúe, el censo, esa venta pública del derecho; hay que destruirlo, y realizar, si no el sufragio universal, por cuyo planteamiento inmediato pugnaré yo siempre, cuando menos, lo prometido en las últimas Cortes, el sufragio para cuantos sepan leer y escribir. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

De ley de imprenta, no se debe hablar siquiera. Cuando se ha sentido el silencio de Rusia, la oscuridad de su pensamiento, la omnipotencia de su autocracia, las precauciones de su censura, el látigo por contestacion á las ideas, Siberia por escuela y por academia, la proscripcion eterna ó la muerte por castigo; y á través de todas esas redes, entrar una idea de suyo tan horrible como el nihilismo, y sectas de suyo tan devastadores como los nihilistas, arrepíentese, aun el mas prevenido á favor de las restricciones, arrepíentese de intentar limitacion alguna al pensamiento, y burlase hasta, el instinto, de esas mallas de sofismas, en las cuales cae al cabo el mismo que las tiende. (Aplausos.)

Nos basta, para satisfacer las necesidades eternas de estabilidad, proclamar que el individuo tiene derecho á su honor y el Estado á su seguridad; persiguiendo por medio de nuestro Código penal vigente las injurias y las calumnias á las personas, y la escitacion á la revolucion y á la violencia, que nadie ha encontrado todavía, ni los límites del espacio ni los límites del pensamiento.



Y como nadie ha encontrado los límites de pensamiento, dejemos al pensamiento religioso toda su libertad: que así como las capas de aire incoloras forman en lo inmenso ese azul celeste y las aguas evaporadas forman en lo alto ese rocío dulce; lo infinito, aun concebido de diversas maneras por diversas sectas, forma en torno de la conciencia universal ese éter luminoso de la idealidad, al cual ascienden lo mismo la rotonda de San Pedro en Roma que la rotonda de San Pablo en Londres; lo mismo la gótica aguja de Búrgos, á través de cuyos calados se ven los ángulos de la iglesia latina, que las áureas cúpulas de San Isaac de Moscov, á través de cuyos resplandores se ven los santos de la Iglesia griega; lo mismo las ruinas del templo de Salomon visitadas aun por los israelitas con el fervor de los primeros viandantes de su raza en el desierto, al salir de la cautividad de Egipto, que la pobre ermita de la aldea, erigida como un jaro en las costas, alfombrada de piedras sepulcrales hablando de la resurrección, cubierta de ex-votos recordatorios del consuelo y de la esperanza, perfumada de incienso y de oraciones, henchida de letanías; donde van los náufragos de las tempestades morales y los náufragos de las tempestades materiales á rezar á la Virgen Madre, cuya mirada se confunde con el resplandor de la primera estrella de la tarde en el arbolado cielo del ocaso; pues así como los ríos van al seno del mar, las religiones al seno de la eternidad, y forman todas, cual los sonidos graves y agudos, la armonía, cual los colores del prisma la luz, forman todas, en nuestro oscuro espíritu, la idea de Dios, y penetrándonos de su incomunicable bondad y de su santa providencia. (Ruidosos y prolongados aplausos. Grandes y prolongadas aclamaciones). Esta idea, en la práctica, exige dos reformas capitales: el matrimonio y el registro civil, que son de urgencia.

Y como todo se relaciona en política, el aumento de los derechos del individuo pide aumento en los derechos de las entidades superiores sociales, el municipio y la provincia, según y conforme lo pidan la públicas exigencias del país. En este punto yo tengo ideas que los liberales enamorados de la uniformidad francesa rechazan, é ideas que rechazan también los conservadores pagados de las ventajas del antiguo régimen. Yo daría grande autonomía municipal y provincial, allende los mares á las Antillas y aqueñde las fronteras á las Vascongadas, por motivos y razones de fácil explicación. Respecto á las Antillas no puede olvidarse todo lo que impone la distancia y todo lo que exige la posición de esas dos islas maravillosas en los mares de América, que son como la vía láctea de las ideas democráticas. Respecto á las Provincias Vascongadas, exigiéndoles siempre los dos deberes capitales de cada región, el deber de dar sus hijos al ejército y el deber de dar sus tributos al Tesoro, hay que reconocer en ellas la fuerza y el vigor de las tradiciones; hay que admirar á aquellas repúblicas pirenaicas, dignas de ponerse al lado de las repúblicas helvéticas; hay que fomentar el espíritu parlamentario, cuya virtud ha creado juntas, parecidas á verdaderos congresos; hay que saludar el árbol de Guernica, aunque el fanatismo y la superstición hayan profanado sus ramas, como uno de los monumentos mas antiguas y mas respetables de la libertad en el mundo; hay que aguardar confiadamente una reconciliación de las razas vascas y navarras con la libertad moderna, un abandono del ídolo antropofágico en cuyas aras ha hecho tantos sacrificios humanos, y una adhesión á la patria que convierta sus montes, como los baluartes y los contrafuertes de la nacionalidad contra el invasor, los

seguros de la democracia contra el retroceso. Bien es verdad que la enseñanza superior, sabiamente organizada, y la instrucción primaria universal y gratuita, bien establecida, pueden, difundiendo las ideas y la ilustración que de las ideas proviene, arraigar el espíritu moderno en aquellas montañas y hacer de sus cumbres, cubiertas hoy por la nieve de añejas creencias como volcanes fulgurantes de las nuevas ideas. Así podemos y debemos aplaudir sin tasa las disposiciones tomadas á favor de la ciencia, de la libertad, de la Universidad independiente y sostenerlas para que pasen á tener la estabilidad de una ley. Dos instituciones desarrolladas en casi todos los pueblos cultos, pueden cooperar también á esta difusión de los conocimientos necesarios á un pueblo; la institución del jurado popular y la institución del servicio obligatorio. Institución de derecho la primera, en sus prácticas jurídicas, reconoce y aprende el ciudadano cuánto le importa distribuir con fidelidad la justicia, dando su amparo á quien lo merece para recibirlo cuando él lo necesite; institución de deber la segunda, en sus prácticas austeras, aprenden también el ciudadano que debe una parte de su vida, y si las circunstancias lo exigen, la vida toda entera en holocausto á su patria.

Y todas instituciones son verdaderamente incompatibles con una secular, que todo lo envenena, la institución de la esclavitud, aminorada, pero no destruida, por un patronato, cuya reforma toca de derecho hoy á quien ha ilustrado su nombre, llevando la libertad del trabajo al archipiélago filipino y ha roto las cadenas cuyos eslabones postraban al indio en deshonrosa servidumbre.

Unido á todo esto, administración sana y hacienda ordenada, podemos reconstituirmos y fortalecernos, y cuando nos hayamos reconstituido y afirmado en nuestra reconstitución, podemos pensar que tenemos en la desembocadura del estrecho y en la desembocadura del Tajo, en las Antillas próximas á transformarse y engrandecerse por la apertura del Istmo de Panamá, en las costas marroquies ofrecidas á nuestra colonización por el sentir unánime de la diplomacia, en la raza latina de Europa y en la raza española de América, ministerios que cumplir, deberes que realizar, principios que sostener, los cuales acariciados sin ilusiones y cumplidos sin violencias, como son todos de reconciliación y de paz, no de guerra y de conquista, han de darnos en el futuro desarrollo de las nuevas democracias un puesto tan eminente como el que tuvimos, y un papel tan ilustrado como el que desempeñamos en el desarrollo de las antiguas monarquías. (Aplausos.)

Mas, en este instante, nuestras pretensiones se encierran en la siguiente: Hacienda nivelada, administración inteligente y pura, elecciones desahisadas del gobierno, libertad de imprenta, extensión del sufragio, ampliaciones de la libertad religiosa, matrimonio y registro civil, ayuntamientos de origen popular en su totalidad, instrucción primaria universal y gratuita, universidades independientes, jurado, servicio militar obligatorio, abolición de la esclavitud directa y de la esclavitud indirecta en todas nuestras colonias. (Prolongados aplausos y universal asentimiento.)

Esta obra progresiva puede tropezar con resistencias insuperables de cuerpos, que debiendo ser de conservación, resulta por el espíritu generador de su organismo, verdaderamente reaccionarios. Pues, señores, no lo olvidemos; la indiferencia que muestran los pueblos por las cuestiones constituyentes, depende hoy de una convicción muy extendida y arraigada; depende, á no dudarlo, de creer que, dentro de constituciones restrictivas en apariencia, puede haber en un

amplio espíritu de progreso y que dentro de constituciones, en apariencia latas, puede haber un restrictivo espíritu de resistencia; pero si llegan á persuadirse que esto no es verdad, si llegan á ver que ciertos privilegios parlamentarios, ciertas representaciones vitalicias, ciertos cargos anejos á la cuna ó á la renta, constituyen una Cámara alta vinculada al gobierno conservador é incompatible con el gobierno liberal, pedirán por los medios constitucionales, si, pedirán su pronta reforma, y aparecerá tarde ó temprano por este camino, la Constitución del 69, cuyo número hace poco invocaba con gran contento mio un ilustre estadista doctrinario, y la Constitución del 69 traerá consigo su espíritu democrático que no consiente eclipses y su flexible Cámara Alta que no resiste por superstición ciega ó por tenacidad senil á ninguna reforma. (Aplausos.)

El partido democrático, deseoso de que la administración y la hacienda se mejoren, y de que los principios esenciales á la revolución de Setiembre se restauren ¡ah! no suscitará con inoportunidad manifiesta ninguna cuestión constituyente; pero si la ceguera, la petrificación de ciertos cuerpos semi-aristocráticos mostraran que no han perdido aun su repugnancia invencible á la democracia, mostraríamos nosotros que nada existe superior a la nación misma, y que nadie puede oponerse á su soberana é incontestable voluntad.

Nuestro deber de asistir en calma y sin pesimismo al ensayo de aliar el espíritu moderno con ciertas vejeces prehistóricas hallase cumplido; ahora, si el ensayo se malogra por culpa de aquellos más interesados en su éxito, no deben extrañarse, no, que sustituyamos mañana la prudencia de hoy con una grande audacia. (Frenéticos aplausos.) Es lealísima la advertencia como de un enemigo noble y honrado: ahora que cada cual cumpla con su deber como se lo dicte su conciencia. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Nosotros, ya es sabido, nosotros guardamos una representación, á la cual jamás renunciaremos, por ser la historia de nuestra vida, la satisfacción de nuestro orgullo, el crédito de nuestro nombre; nosotros representamos y queremos la República en toda su pureza, el derecho en todas sus manifestaciones, la democracia en toda su extensión; representamos y queremos la libertad de cultos como existe hoy en los pueblos más avanzados; el sufragio universal á la manera de Francia, Suiza y América; la facultad de reunirse y asociarse para todos los fines fundamentales de la vida en todos los ciudadanos; la imprenta completamente libre; las elecciones sin candidaturas oficiales y sin presión administrativa; los municipios encargados de los asuntos municipales y las provincias encargadas de los asuntos provinciales; el jurado popular como magistratura adscripta al gran honor de la ciudadanía; la escuela y la universidad autónomas; la esclavitud en todas sus ramificaciones abolida y extirpada; la justicia criminal gratuita; todo cuanto devuelve á los individuos su personalidad borrada por la tiranía y á los pueblos su gobierno negado por la tradición, para que se realicen y se cumplan los más bellos ideales del humano progreso hasta regirse las naciones independientes y libres por un afieccionado continental que recuerde con su esplendor, con su grandeza, con su gloria el antiguo anfitrión de Grecia. (Prolongados aplausos.) Y ahora que nos llamen reaccionarios. (Aplausos. Risas. Aclamaciones.)

Y creedlo; así como nosotros pensamos, piensa toda nuestra generación; y la idea de las generaciones se cumple, sea cualesquiera los obstáculos opuestos á su cumplimiento. Señores, no nos equivoquemos: nuestra

generación es liberal, es democrática, es republicana; pero no es revolucionaria.

Y voy á probarlo, á fin de que fundemos sobre todas estas enseñanzas de fisiología social, una política verdaderamente práctica. Yo, que, por mi edad he pertenecido á ellos y he tomado considerable participación en sus combates, debo decirlo con franqueza; los tiempos revolucionarios han pasado para la democracia europea en general, y en particular para la democracia española.

(Se concluirá.)

Accediendo á los deseos manifestados por gran número de nuestros suscritores que desean leer y conocer íntegro el último discurso pronunciado en Huelva por el Sr. Castelar, reproducimos hoy la mayor parte de tan importante documento, prometiéndonos terminar mañana su publicación con espacio bastante para acompañarlo de algunos trabajos de redacción.

#### SECCION LOCAL.

##### COMITÉ FEDERAL PACTISTA DE ALICANTE.

Se convoca al partido en general para la reunión que ha de celebrarse en el Teatro Español, el domingo 14 de Agosto, á las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de organización y conducta.

Por acuerdo del Comité, el vicepresidente, Presidente, *Vicente Lopez Durana*.

#### ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

París 11 (12'25 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 25'86.—Id. exterior 27'00.

Washington 11.—El médico que ha cuidado lo salud del Sr. Garfield, la considera tan satisfactoria: que se ha marchado por algunas semanas.

París 11.—La Exposición internacional de Electricidad ha sido abierta al pública siendo muy grande el número personas que acuden á visitarla.

Las instalaciones de España han merecido grandes elogios.

Han fallecido tres de los cuatro artilleros que resultaron con horribles quemaduras en la explosión de la fábrica de cartuchos del arsenal de Perpiñan.

Los otros doce heridos, apesar de las graves quemaduras que sufrieron se espera salvarlos.

Viena 11.—La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania en Gastein es objeto preferente de las conversaciones considerándose como hecha la alianza austro-alemana y negándose que ambos emperadores, abriguen intenciones hostiles contra Rusia.

Fabra.

Madrid 12, 4-45 t.

Sobre veinte incendiarios han sido presos en Badajoz.

El gobierno se ocupa sin descansar de las próximas elecciones.

El Papa sigue peor.

Consolidado: 26-77

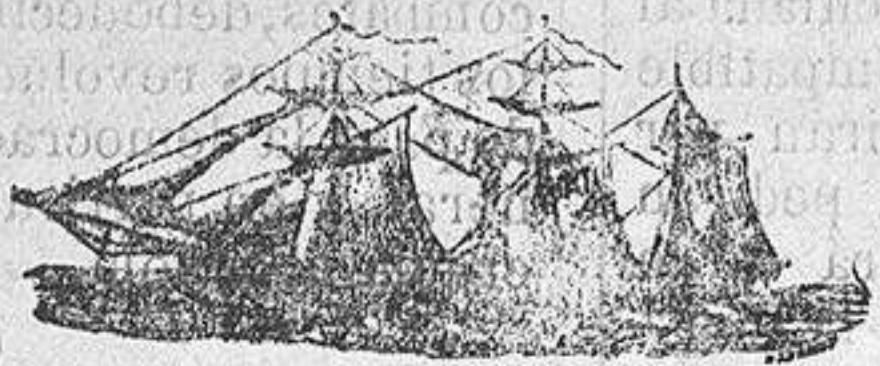
TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



### ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port Vendres y Cette. Para Cartagena, Almeria y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puertos citados y vinos para Paris, (Gare Beroy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.

### SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses

### CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo. — Calatrava, 17.

Fuerzas y Vigor para todos.



UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO

El gran purificador de la Sangre

### EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE  
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante: Farmacia de Hernandez Mayor, núm. 22.

## BAZAR VALENCIANO

DE

### ROMÁ Y LOPEZ.

Por pocos días acaba de abrir su Establecimiento en esta Capital el acreditado Comerciante procedente de Valencia, con el mas completo surtido en abanicos y artículos de quincalla, los cuales ofrece al público a precios muy baratos.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

Por mayor y menor gran coleccion abanicos: 3000 abanicos verdaderos del Japon que se vendian a 2 rs., a 6 CUARTOS. Para niña los hay muy elegantes, desde 6 cuartos, hasta 100 reales uno.

Dishes para Señora, últimas novedades de Paris, de Filipinas y Valencia, de 1 hasta 120 rs. uno. De nacar, elegantísimos, de 80 a 400 rs. Con telas cretona, de 8 a 20 rs. uno.

Gran coleccion de Paraguas, Parasoles, Anticars y Sombrillas. Podemos ofrecer en este genero como fabricantes, el más completo surtido, desde el precio mas bajo conocido, hasta la clase mas rica. Sombrillas pereal francés, dibujos muy nuevos, a 5, 6 y 7 rs. una.

Magnífica coleccion de Quincalla y Cuchillería. Id. de armas de fuego y blancas. Idem de Juguetes.

Coches y velocipedos para la conduccion de un niño. — Por 5 céntimos, papel químico para esterminar las moscas. — Surtido de hules imitacion maderas de todos los anchos. — Tapetes redondos ingleses para mesas de comedor. Además, en este Establecimiento encontrarán el mas completo surtido de bisutería en adornos para señora y caballero.

## Farmacia Bellido,

Solucion de clor-hidrofosfato de ca

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calico puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calico; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en las que predominan sint mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, vopulecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitia, aconsejando el uso frecuente de este medicamento a las nodrizas y niños, a los cuales facilitan el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, a precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

Plaza del Progreso.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

## PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
de NINON LENCLOS

GRAND PARIEN  
RUE S'HONORE, PARIS

Este CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la BRISCUA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las MANCHAS de ROJEZ y de las ARRUGAS.

PARIS TOUTES LES PARFUMERIES

**ORIZA-LACTÉ**  
LOCIÓN EMULSIVA  
Blanquea y refresco la piel. Quita las manchas de rojez.

**ORIZA-VELOUTE**  
JABON segun el D. O. REVEIL  
Lo más suave para la piel

**ESS-ORIZA**  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el Alfolpado del melocoton.

Deposito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

## FARMACIA BELLIDO GASÓGENO LOTHE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarros de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas» cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aqui incontestablemente las ventajas de los Gasógenos Lothe.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II. — Alicante.

## PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS  
LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA  
Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO

PAPEL RIGOLLOT

las hojas que

llevan estampada al traves

esta firma en

ENCARNADO

Se vende en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria

PARIS

## FARMACIA

### Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870 Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico bre y combinado a una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasiona la mas ligera molestia.

Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su

Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez calle Mayor, 22 Alicante.

## QUINCALLERIA.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores  
Cucharones  
Navajas

Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Patacas.  
Porta-monedas  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones  
Bujias.  
Hules  
Plumeros  
Anteojos  
Patacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 18, 15 y 17. — Alicante.

## Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Perfumeria de las mejores fabricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan y Maria Friana.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

A LOS HOJALATEROS  
Hojalateros lazos CA. I. C. R. d. l. CA. CD. mar.  
— Grifos metal todos números.  
Bañero superior Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños cortineros.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Dismantes superiores para cortar cristales,  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 18

## LICOR BREA MÚNERA.

Tot, extracto pulmonar, gurganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre. — 3 Rs. FRASCO.

NOTA. — El 15 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Sr. Guayot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter un licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.  
AUTOR:  
Escudillero, 22, Barcelona.  
MÚNERA HERMANOS.